



2023-00547
15/05/2023 12:15

ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

DECRETO

VISTA la memoria del arquitecto técnico municipal de fecha 12 de abril de 2023 según la cual es necesario la reparación de la calle Lirio con una superficie de 2915,36 m² y una longitud de 470,22 ml y anchura de 6,20 ml. La calle se ve afectado por daños de lluvias y el tráfico rodado que soporta, los daños son los siguientes: en general se produce el arrastre en toda la capa superficial del firme y de la capa de rodadura en toda la longitud debido a la erosión con el paso de los años, particularmente agravadas en zonas determinadas.

La actuación por tanto se refiere a la totalidad de la superficie de la calle Lirio.

La calle es arteria principal de la zona Noroeste de la localidad, la cual da confluencia a varias calle transversales del Municipio, soportando un elevado tráfico.

Las obras de reparación consistirán en lo siguiente:

Se contempla el aporte de material como refuerzo a la capa de rodadura existente. Se completará toda la superficie con un firme asfáltico S-12 de 6 cm de espesor, previo riego de imprimación. El plazo de ejecución será de 5 días.

Se propone como adjudicatario a Mezclas y Bituminosos, S.L, con CIF B21405139 y el precio de adjudicación de 39932,27 euros Iva Incluido

VISTO que el artículo 118.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, la tramitación del expediente de los contratos menores se requerirá la aprobación del gasto y la incorporación al mismo de la factura correspondiente, que deberá reunir los requisitos que las normas de desarrollo de esta ley establezcan.

VISTO el informe del arquitecto técnico municipal de fecha 12 de abril de 2023

VISTO el informe del Interventor Acctal de fecha 11 de mayo de 2023

VISTO el informe jurídico de la Secretaria General de fecha 15 de mayo de 2023.

Por ello, y con el objeto de proceder a la contratación menor descrito, de conformidad con lo dispuesto en la DA 2 de la Ley 8/2017, de 9 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), y de conformidad con la delegación de competencias propongo el siguiente ACUERDO:

PRIMERO: Aprobar el gasto por importe que asciende a 39.932,27 euros Iva Incluido

SEGUNDO: Adjudicar la obra de reparación de la calle Lirio a Mezclas y Bituminosos, S.L, con CIF B21405139 por un importe de adjudicación de 39932,27 euros Iva incluido. El plazo de ejecución de la obra será de cinco días, cuyos trabajos se iniciaran previa comunicación de inicio por el servicio técnico municipal.

TERCERO: El contratista ha presentado la documentación administrativa previa a la contratación.

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

CSV: 07E700091A3500K4R1A1E4A8J9

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E700091A3500K4R1A1E4A8J9 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE ::
	RUBEN RODRIGUEZ CAMACHO-EL ALCALDE PRESIDENTE - 15/05/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 15/05/2023 12:15:44	2023CONAD0000039 Fecha: 12/04/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL





ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

CUARTO: Publicar la presente resolución en el perfil del contratante del Ilmo. Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado y en la Plataforma de Contratación del Sector Público

QUINTO: Remitir la presente resolución a la Intervención Municipal y al Servicio Técnico Municipal para su conocimiento y efectos oportunos

Bollullos par del Condado, a la fecha referenciada digitalmente

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

CSV: 07E700091A3500K4R1A1E4A8J9

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E700091A3500K4R1A1E4A8J9 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2023CONAD0000039
	RUBEN RODRIGUEZ CAMACHO-EL ALCALDE PRESIDENTE - 15/05/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 15/05/2023 12:15:44	Fecha: 12/04/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

